



PERÚ

Ministerio
de la Producción



MANUAL DE POSTULACIÓN

Concurso de Proyectos Colaborativos de Innovación Categoría 2: Innovación Abierta



CONTENIDO

ACCESO AL SISTEMA	1
ACCESO AL SISTEMA EN LÍNEA	5
CREACIÓN DE FORMULARIO DE POSTULACIÓN	7
LLENADO DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN	8
SECCIÓN A:	9
SECCIÓN B:	10
SECCIÓN C:	11
SECCIÓN D:	12
SECCIÓN E:	13
ENVÍO DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN	14

ACCESO AL SISTEMA

1. Entra a <https://inngenius.proinnovate.gob.pe/>, el link te llevará al sistema para que puedas registrarte e iniciar tu postulación.

The screenshot shows the login interface of the PRO innóvate system. On the left, there is a login form with fields for 'Correo electrónico' and 'Contraseña', a link for '¿Olvidó su Contraseña?', and an 'ACCEDER' button. Below the form are links for 'Google' and 'Facebook' login, and a footer with '©Derechos reservados 2022 - Proinnovate', 'Políticas de privacidad', and 'Términos de servicio'. On the right, there is a large teal banner with the PRO innóvate logo and an illustration of two people interacting with a large '@' symbol, representing digital communication or registration.

2. Si ya tienes un usuario creado en el Sistema en Línea donde estás completando tu formulario de postulación, dale clic al botón “Acceder” con los mismos datos de correo electrónico y contraseña.
3. En caso hayas olvidado tu contraseña, dale clic al mensaje “¿Olvidó su contraseña?”.



Recuperación de contraseña

The screenshot shows the password recovery form. It includes a field for 'Correo electrónico', a checkbox for 'No soy un robot' next to a reCAPTCHA logo, and two buttons at the bottom: 'Enviar correo' and 'Cancelar'. The reCAPTCHA logo also includes links for 'Privacidad' and 'Términos'.

- Si no tienes un usuario, créalo dando clic a “Regístrate ahora” y llena el formulario de registro (debes llenar cada campo).

Formulario de Registro

DNI	Nº. Documento
Nombres	Apellido Paterno
Apellido Materno	Nº. Celular
Correo electrónico	
Contraseña	Confirmar Contraseña
¿Cómo nos conociste?	¿Cuándo nos conociste?
Web de Innóvate Perú	dd/mm/aaaa

☐ No soy un robot
 
 reCAPTCHA
 Privacidad - Términos

- Te llegará un email de confirmación con una clave temporal con la que podrás ingresar al sistema.

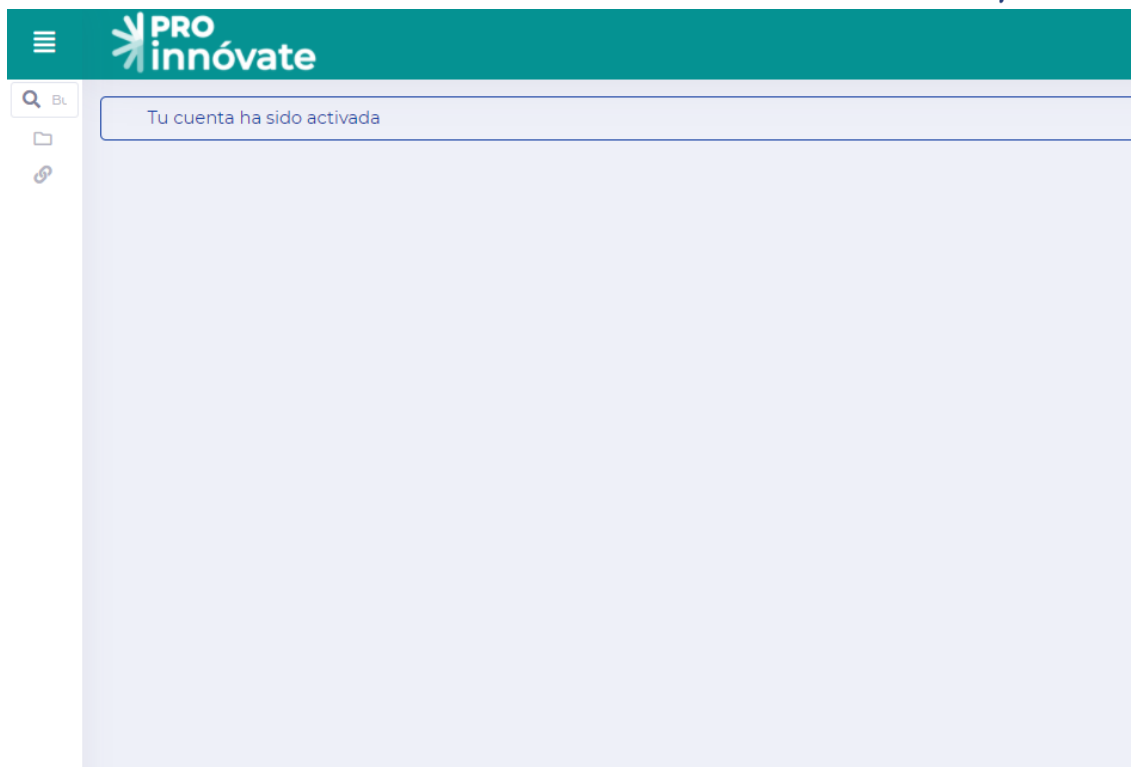


- Dale clic al enlace para activar tu usuario y te llevará a la siguiente pantalla:



PERÚ

Ministerio
de la Producción



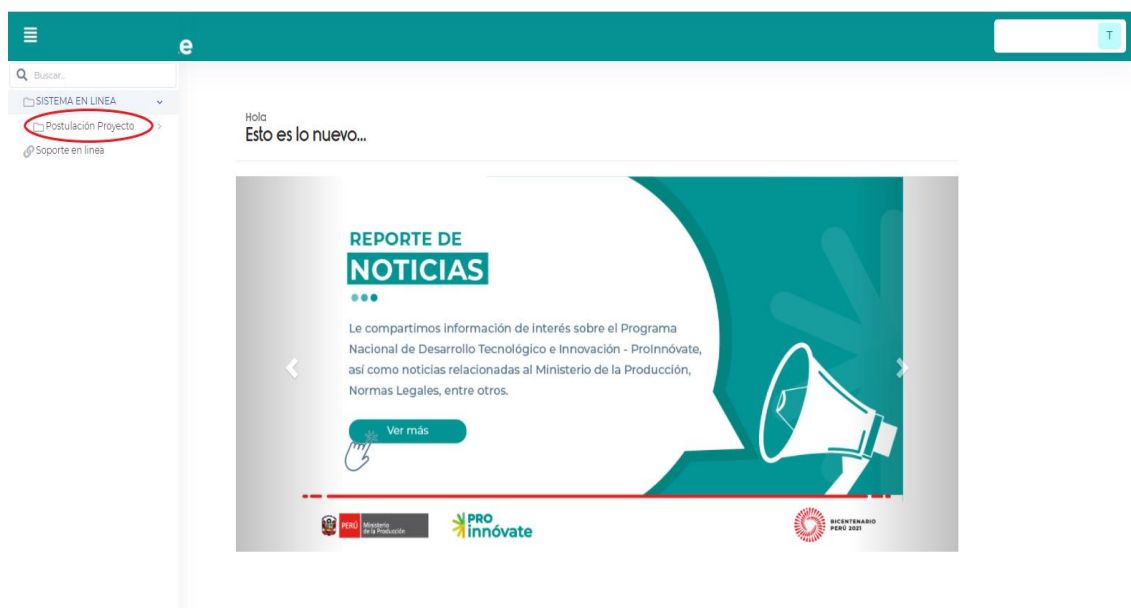
7. Deberás ingresar una nueva contraseña e ingresar.

ACCESO AL SISTEMA EN LÍNEA

8. Al ingresar, te aparecerá la siguiente pantalla:



9. Dirígete a sistema en línea y dale clic en postulación de proyecto.

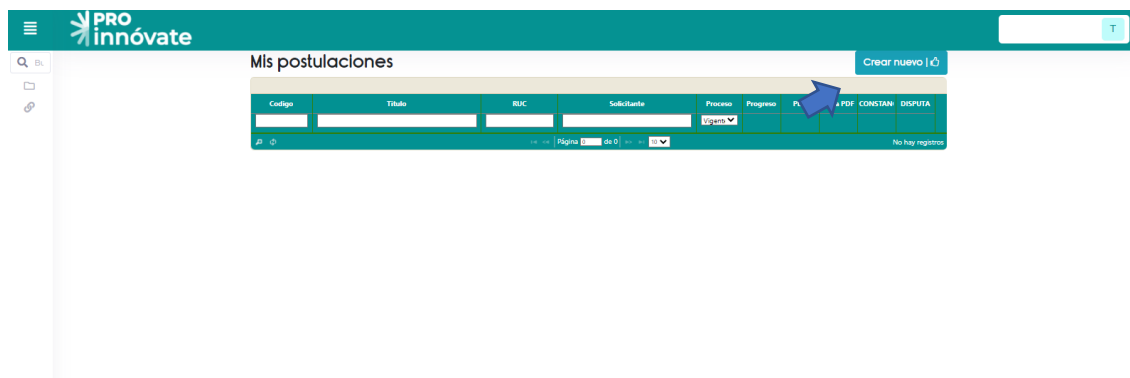


10. Se desplegarán las opciones y deber dirigirte a mis proyectos y dale clic.



CREACIÓN DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN

11. Luego te saldrá la siguiente pantalla, en donde deberás de dar clic en “Crear nuevo”.



12. Seguidamente, selecciona el concurso de Proyectos Colaborativos de Innovación Abierta.



- **Requisitos para postular al concurso de Innovación Abierta:** las Entidades Solicitantes pueden ser mediana o gran empresa legalmente constituidas y que cuenten con el RUC activo y deberá de tener 2 años o más de funcionamiento continuo

13. Al elegir el concurso, el encabezado te aparecerá el siguiente mensaje:



14. Dale clic a “Sí, quiero postular” para poder empezar a llenar tu formulario.

LLENADO DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN

15. En la ficha de postulación, se deberá tomar en cuenta que puedes llenar tu formulario por partes, las respuestas que ingreses se van guardando automáticamente y cada vez que accedas con tu usuario las verás, hasta que envíes tu formulario.

16. Al ingresar por primera vez, te aparecerá el siguiente cuadro:

17. Deberás de ingresar el RUC de la empresa. **IMPORTANTE:** Este campo no se puede modificar posteriormente.

18. Ahora, podrás empezar a llenar tu formulario de aplicación:

19. Para llenar cada pregunta deberás dar clic al lápiz  junto a cada pregunta y se abrirá una ventana para que puedas ingresar tu respuesta. **Todas las preguntas se guardan automáticamente.**

 A.1.3. Área de Innovación

20. Las preguntas tendrán límite de caracteres y textos de ayuda:

B.1.1. ¿Se cuenta con una estrategia de innovación corporativa/organizacional? De ser afirmativa la respuesta ¿podría indicar de que se trata?

Ingresar información:

5000 caracteres restantes de 5000

21. El formulario cuenta con 5 secciones, deberás llenar TODAS las preguntas de TODAS las secciones. Recuerda que todas las preguntas son OBLIGATORIAS. Si encuentras una pregunta que no corresponde a tu proyecto, pon como respuesta “NO APLICA”.

22. Recuerda que debes de completar la **Encuesta de Innovación** y la **Encuesta de Satisfacción** para poder enviar la postulación.

Resultado de la Verificación

Debe Completar los siguientes campos:

- A.1.0
 - Debe concluir la encuesta de innovación [Aquí](#)
 - Debe completar la encuesta de satisfacción [Aquí](#)

23. La ficha de postulación está distribuida por secciones. A continuación, el detalle de cada sección:

SECCIÓN A

A.1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

24. Aquí debes ingresar la información básica del proyecto. Esto incluye el título del proyecto, las palabras claves utilizadas, el o las áreas de innovación, la localización del proyecto, la duración del proyecto y la fecha estimada de inicio de proyecto.

A.2. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

25. Aquí debes ingresar la información de la entidad solicitante. Incluye sus antecedentes, el nombre del representante legal, los productos (bienes o servicios) que comercializa, su situación actual de la empresa respecto a participación en el mercado, actividades y experiencia en innovación, infraestructura, equipamiento, tecnología y recursos que aportarán para el proyecto, aspectos que evidenciarían el beneficio con el proyecto y financiamiento públicos previos.

A.2.1. Entidad solicitante

RUC:
20565526694

Nombre de la Entidad:
PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

Tipo de Entidad Solicitante:
[Dropdown]

Tamaño de Empresa:
[Dropdown]

Dirección:
CALLE MANUEL GONZÁLES OLAECHEA 435 - SAN ISIDRO

País:
PERU

Departamento:
[Dropdown]

Provincia:
[Dropdown]

Distrito:
[Dropdown]

Año de constitución:
DD/MM/YYYY

Inicio de actividades:
DD/MM/YYYY

CIU:
[Dropdown]

Teléfono:
6404420

Fax:
[Input]

Correo electrónico:
comercial@gruposeguridadestrategica.com

Página web:
http://www.innovateperu.gob.pe/

N° Trabajadores:
[Input]

Ventas del año 2019 (\$):
[Input]

Ventas del año 2020 (\$):
[Input]

Ventas del año 2021 (\$):
[Input]

Información

(1) Nombre de la Entidad según Estatutos de constitución de la empresa u organización de productores. (2) Domicilio fiscal con carácter de constituido y en el se producirán las notificaciones en relación al presente concurso. Cualquier modificación debe ser notificada a la Secretaría Técnica de Innóvate Perú - FIDECOM. (3) Ver www.inei.gob.pe/DocumentosPublicos/normatecnicaubigeo.pdf (4) CIU: Código Industrial Internacional Uniforme. Colocar el CIU que ha sido registrado en el RUC de la SUNAT o el que más se aproxime a la actividad principal de la Entidad. Consulte el listado en la siguiente página: <http://www.denperu.com.pe/denexe/listciu.asp>

A.3. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD ASOCIADA

26. Aquí debes ingresar la información de la Entidad (es) Asociada (s). Incluye sus principales actividades, experiencia en innovación, infraestructura, equipamiento, tecnología y recursos que aportarán para el proyecto, aspectos que evidenciarían el beneficio con el proyecto y financiamiento públicos previos.

A.3.1. Entidades Asociadas

Asociada
Peruano

Ingresar el RUC:
[Input]

Buscar

Información

(1) Nombre de la Entidad según Estatutos de constitución. (2) Domicilio fiscal con carácter de constituido

Cerrar

A.4. EQUIPO TÉCNICO

27. Aquí debes ingresar la información del equipo técnico (Coordinador general y equipo profesional) y el coordinador administrativo.

SECCIÓN B

28. Aquí deberá ingresar la información con respecto al compromiso de la empresa solicitante en innovación e innovación abierta, así como las experiencias pasadas.

B.1. Información de la Entidad Solicitante - Proponente de Desafíos



B.1.1. ¿Se cuenta con una estrategia de innovación corporativa/organizacional? De ser afirmativa la respuesta ¿podría indicar de que se trata?



B.1.2. ¿Se cuenta con iniciativas de innovación? De ser afirmativa la respuesta ¿podría indicar las acciones (incluyendo de fomento de cultura de la innovación), programas, proyectos, y/o resultados a raíz de la (s) iniciativa (s)



B.1.3. ¿En la organización cuentan con un equipo especialmente enfocado en la gestión de procesos de innovación? de ser afirmativa la respuesta ¿cuántas personas forman parte del equipo y/o área? y si aún no, pero se tiene previsto ¿cuál sería la estructura? detalle.



B.1.4. ¿Se cuenta con una estrategia de innovación abierta corporativa/organizacional? De ser afirmativa la respuesta ¿podría indicar de que se trata? ¿Con qué tipo de organizaciones se ha vinculado y que tipo de colaboración han logrado? ¿Cuáles fueron los logros a raíz de la colaboración?

SECCIÓN C

C.1. ACTIVIDADES PREVIAS AL LANZAMIENTO DE DESAFÍOS

29. Aquí se deberá consignar las actividades que la entidad solicitante plantea realizar antes de lanzar los desafíos de innovación abierta. Es decir, como parte de la propuesta, la entidad solicitante podría realizar un diagnóstico especializado, un *open innovation readiness assesment*, un programa de fortalecimiento de capacidades para la innovación abierta u otras relacionadas- deberá señalarlas en esta sección. En caso ya haya realizado (opcional) un diagnóstico u *open innovation readiness assesment*; podrá adjuntarlo.

C.2. POTENCIALES DESAFÍOS

30. Aquí deberá de señalar la información referente a los problemas, brechas, cuellos de botella y/u oportunidades, así como el grado de dificultad que representa cada uno, el alcance y los tipos de tecnología (ej. Inteligencia artificial, realidad virtual, internet of things, robótica aplicada, etc.). Además, se deberá consignar las potenciales alternativas para superar o aprovechar esos problemas, brechas, cuellos de botella y/u oportunidad.

C.3. ESTRATEGIA, CONVOCATORIA Y APROPIABILIDAD DE LOS RESULTADOS

31. En esta sección deberá ingresar la estrategia y metodología para la convocatoria de desafíos de innovación abierta. Se deberá de señalar los mecanismos contemplados para explorar tecnologías externas que podrían dar solución a los desafíos, así como el modelo de participación de los resultados con las entidades proponentes de soluciones y con las entidades asociadas- en caso sea necesario. También, deberá mencionarse las previsiones financieras para implementar y/o escalar las soluciones tecnológicas al culminar el proyecto. En esta sección, se deberá señalar el uso/comercialización/gestión que se dará a las soluciones tecnológicas desarrolladas; tomando en consideración el impacto que pueda tener dentro y fuera de la entidad ejecutora (externalidades e impactos productivos, sociales y ambientales).

C.4. OBJETIVOS Y CRONOGRAMA PARA EL PROYECTO

32. Aquí se deberá plantear los objetivos (generales y específicos) de acuerdo a la Fase I del proyecto, así como el cronograma de actividades. Se deberá tomar en cuenta que en el cronograma se consigna el componente de *gestión y cierre del proyecto*, debido a que son de carácter obligatorio a realizar y el sistema los mostrará automáticamente.

SECCIÓN D

D.1. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

33. En esta sección, se deberá incluir la información referente al presupuesto del proyecto presentado, tomando en cuenta las partidas presupuestarias:

- Honorarios.
- Equipos y bienes duraderos (no disponibles para Fase I).
- Gastos de gestión.
- Consultorías.
- Materiales e insumos.
- Servicios de terceros.
- Pasajes y viáticos.
- Otros gastos elegibles

34. Se deberá revisar el Anexo 2 de las Bases Finales: Gastos Elegibles y No Elegibles para validar los gastos que son admisibles, de acuerdo a la partida, en la Fase I.

D.1.1. Cuadro N° 1 Presupuesto por entidades aportantes

Tipo de Entidad	Nombre de Entidad	Aporte Monetario S/	Aporte No Monetario S/	Aporte Total S/	Porcentaje %
Entidad Solicitante	PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
ProInnovate	ProInnovate	0.00	0.00	0.00	0.00
Total		0.00	0.00	0.00	100

D.1.2. Cuadro N° 2: Presupuesto por partida de gasto y entidades aportantes

Partidas	ProInnovate	Monetario Entidad Solicitante	Monetario Entidad Asociada	No Monetario Entidad Solicitante	No Monetario Entidad Asociada	Totales	Porcentaje
Consultorías	0	0	0	0	0	0	0
Equipos y bienes duraderos	0	0	0	0	0	0	0
Gastos de gestión	0	0	0	0	0	0	0
Honorarios	0	0	0	0	0	0	0
Materiales e insumos	0	0	0	0	0	0	0
Otros gastos elegibles	0	0	0	0	0	0	0
Pasajes y viáticos	0	0	0	0	0	0	0
Servicios de terceros	0	0	0	0	0	0	0
Total	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100

35. Por defecto, el sistema asigna el IGV en el cofinanciamiento (contrapartida).

D.1.4. Cuadro N° 4: Consultorías

Tipo de aporte:
A contratar

Descripción de consultoría:

Unidad:

Costo Unitario:
1,000

Cantidad:
1

Total:
1,000

ProInnovate

Cofinanciamiento

Monetario:
847.46

No Monetario:
152.54

Entidad:
0

Componente	Actividad
C.5	☐ 5.1 - Propiedad intelectual
	☐ 5.2 - Elaboración y presentación del Informe Técnico Financiero (ITF)
	☐ 5.3 - Taller de difusión de resultados del proyecto
	☐ 5.4 - Elaboración y presentación del informe final de resultados y lecciones aprendidas.

Grabar

Cerrar

36. Conceptos generales para la sección de presupuesto:

- **Partidas:** es todo aquello que puede ser financiado como parte del proyecto. La partida es una categoría, por ejemplo “*Honorarios*”, que comprende diferentes tipos de gastos.
- **Aporte ProInnovate – Recursos No Reembolsables – RNR:** Es el financiamiento otorgado por ProInnovate. Representa el 70% del monto total del proyecto.
- **Recursos No Monetarios:** que consiste en la valoración de tiempo de uso directamente involucrado en la ejecución del proyecto tales como honorarios, infraestructura, equipos y bienes duraderos materiales, insumos y otros.
- **Recursos Monetarios:** consiste en la disposición de recursos monetarios para el pago de IGV, flete, desaduanaje, compra de equipos, bienes duraderos, materiales e insumos, honorarios del personal entre otros gastos elegibles.

SECCIÓN E: CARGA DE DOCUMENTOS

E.1 Adjuntar Lista de chequeo (Formato A)

37. El formato A Lista de chequeo de requisitos y condiciones de elegibilidad está adjunto en los anexos de las bases. Descárgalo y completarlo. El representante legal de la entidad solicitante deberá firmarlo. Luego, subirlo escaneado en **formato pdf**. Este formato tiene validez de declaración jurada.

E.2 Adjuntar Declaración jurada anual del Impuesto a la Renta de la entidad solicitante

38. Se deberá adjuntar la Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2019-2020 o 2020-2021 (En caso de ser holding, se deberá adjuntar la Declaración Jurada Anual de Impuesto a la Renta de tanto la empresa principal como la empresa subsidiaria que conforman el holding), a fin de verificar el nivel de ventas netas anuales.

E.3 Adjuntar carta de compromiso de entidad asociada, conforme a Formato C

39. El formato C Lista de compromiso de entidad asociada está adjunto en los anexos de las bases. Descárgalo y completarlo. El representante legal de la entidad asociada (para entidades internacionales precisar el cargo de la persona que firma) deberá firmarlo. Luego, subirlo escaneado en **formato pdf**. Este formato tiene validez de declaración jurada.

40. **Antes del Envío:** si los campos no están correctamente llenados te aparecerá una ventana que te indicará cuáles son las secciones con errores o incompletos

Resultado de la Verificación

Debe Completar los siguientes campos:

- **A.1.1**
 - Título del Proyecto
- **A.1.2**
 - Palabras Claves
- **A.1.3**
 - Área de Innovación
- **A.1.5**
 - Localización del proyecto
- **A.1.6**
 - Fecha Estimada de Inicio
- **A.2.1**
 - El Tipo de Entidad de la Entidad Solicitante no es elegible para este concurso
 - Tamaño de Empresa
 - Fecha de Constitución
 - Fecha de Inicio de Actividades
 - Departamento
 - Provincia
 - Distrito
 - El Tipo de Entidad de la Entidad Solicitante no es elegible para este concurso
 - Nro. de Trabajadores
 - Ventas anuales del 2019
 - Ventas anuales del 2020
 - Ventas anuales del 2021
 - Ingresar representante legal

Cerrar

41. **Enviar:** Cuando hayas completado todas las preguntas de todas las secciones (A,B,D,C,E) al 100%, en la parte superior derecha, deberás darle clic al botón

CONCURSO DE PROYECTOS COLABORATIVOS DE INNOVACIÓN
ABIERTA
Código de Postulación: CPCC-4-P-004-22

VERIFICAR ENVIAR PDF 19.02%

Sección A: Sección B: Sección C: **Sección D:** Sección E:

D.1. Presupuesto del Proyecto

D.1.1. Cuadro N°1 Presupuesto por entidades aportantes

Tipo de Entidad	Nombre de Entidad	Aporte Monetario S/	Aporte No Monetario S/	Aporte Total S/	Porcentaje %
Entidad Solicitante	PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
Proinnóvate	Proinnóvate	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total	0.00	0.00	0.00	100

D.1.2. Cuadro N° 2: Presupuesto por partida de gasto y entidades aportantes

42. Al darle clic a “S” el proyecto se enviará para evaluación y te llegará un correo confirmando que tu postulación ha sido enviada desde el correo webmaster@proinnovate.gob.pe. Puedes guardarlo como contacto para evitar que llegue al buzón de correos no deseados.

Constancia de registro de Proyecto [EIN-3-P-001-18] - Sistema en línea Inbox x



webmaster@innovateperu.gob.pe

to me ▾

🌐 Spanish ▾ > English ▾ [Translate message](#)

Su Proyecto ha sido enviado satisfactoriamente

Usted debe descargar la constancia de envío que se encuentra adjunta e imprimirla

Atentamente

PNICP / FIDECOM

FAVOR NO RESPONDER O ENVIAR COMUNICACIONES A ESTA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO

43. **¡Listo!** Recuerda que los resultados de las etapas de evaluación incluirán el código del proyecto, por lo que te recomendamos tenerlo a la mano siempre.